



202630290680

Fecha Radicado: 2026-06-12 17:28:00



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 12 de mayo del 2026

Doctor

ANDRES FELIPE ROLDAN GIRALDO

Director

Corporación Parque Explora

servicioalcliente@parqueexplora.org

Distrito de Medellín

Asunto: Solicitud de manifestación de interés para la modificación de ampliación en tiempo y adición de recurso en la ejecución del Contrato No. 4600107306 de 2026.

Cordial saludo,

La Secretaría de Cultura Ciudadana tiene vigente a la fecha el Contrato No. 4600107306 de 2026, cuyo objeto es: “ADQUIRIR BOLETAS PARA ACTIVAR LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN DESDE EL ENFOQUE DE MUSEOS, CON ÉNFASIS EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION”, con un plazo de ejecución inicial de cinco (5) meses y por valor Seiscientos veinte millones cuatrocientos setenta mil cien pesos m/l (\$620.470.100) Excluido IVA.

El contrato comprende la implementación del programa de Formación de Públicos en la Corporación Parque Explora, garantizando el acceso libre a la programación artística y cultural del museo desde el enfoque de Museos con énfasis en Ciencia, Tecnología e Innovación, orientados a garantizar el acceso equitativo de la ciudadanía —con prioridad en poblaciones vulnerables y de estratos 1, 2 y 3 - la articulación con instituciones educativas y culturales para fortalecer procesos de sensibilización y formación artística; y la consolidación de estrategias de democratización cultural que promuevan inclusión, cohesión social y apropiación ciudadana del patrimonio cultural. Estas actividades se inscriben en la misión institucional de asegurar el ejercicio efectivo de los derechos culturales y de potenciar el ecosistema artístico y cultural de Medellín.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de asegurar la continuidad y el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Medellín Te Quiere” 2024–2027, particularmente en lo

Página 1 de 5



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



202630290680

Fecha Radicado: 2026-06-12 17:28:00



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

relacionado con el fortalecimiento del acceso democrático a la cultura, la apropiación social del patrimonio, la formación artística y la ampliación de públicos culturales en la ciudad.

Durante la ejecución contractual se ha evidenciado una alta demanda ciudadana frente a las actividades desarrolladas en el marco de la Estrategia de Formación de Públicos 2026, así como un incremento en las dinámicas operativas, logísticas y técnicas requeridas para garantizar la adecuada prestación de la oferta cultural. En este sentido, los recursos inicialmente proyectados resultan insuficientes frente a las necesidades reales de ejecución y cobertura territorial alcanzadas por la estrategia.

Ahora bien, en el desarrollo del contrato, la entidad ha desarrollado la ejecución del contrato conforme a los tres componentes establecidos, evidenciando resultados satisfactorios en su implementación. En particular, se registra un avance aproximado del 92,79 % en la entrega de boletería y una ejecución financiera del 65,59 %, lo cual permite concluir que el contrato se ha venido desarrollando de manera adecuada y conforme a los tiempos previstos.

Así las cosas, y tomando como derrotero los principios de economía, eficacia y equidad en el acceso cultural por el que propende el referenciado contrato, se solicita su manifestación de interés para suscribir la Modificación No.1 al Contrato No. 4600107306 de 2026, la cual consiste en la ampliación del plazo de ejecución contractual desde el 30 de junio de 2026 hasta el 31 de octubre de 2026, así como en la adición de recursos por valor de doscientos cuarenta y un millones ochocientos treinta y siete mil quinientos veinte pesos m/l (\$241.837.520), destinados a la adquisición de boletería para garantizar el acceso libre al museo. La modificación permitirá atender de manera adecuada los niveles de participación registrados durante la ejecución del contrato, garantizando la sostenibilidad operativa de las acciones de convocatoria, acompañamiento pedagógico, producción técnica, gestión territorial y acceso a la oferta escénica de la ciudad durante el segundo semestre de 2026.

La adición presupuestal permitirá mantener la calidad técnica, pedagógica y operativa de las actividades programadas; garantizar la continuidad de los procesos de mediación cultural y circulación de públicos; fortalecer la articulación con instituciones educativas, organizaciones sociales y entidades aliadas; y asegurar la permanencia de acciones orientadas al acceso equitativo a escenarios culturales del Distrito.

Página 2 de 5



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



202630290680

Fecha Radicado: 2026-06-12 17:28:00



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

De igual manera, la ampliación del plazo contractual responde a la necesidad de dar continuidad a los procesos culturales, pedagógicos y comunitarios actualmente en desarrollo, evitando interrupciones que puedan afectar el cumplimiento de las metas proyectadas y los impactos alcanzados en materia de participación ciudadana, apropiación cultural y fortalecimiento de ciudadanía.

Teniendo en cuenta que el contrato actualmente se encuentra vigente hasta el 29 de junio de 2026 y que los recursos asignados presentan un alto nivel de ejecución, se considera técnica, administrativa y financieramente necesaria la presente modificación contractual, con el fin de garantizar la continuidad, cobertura y fortalecimiento de la Estrategia de Formación de Públicos en la ciudad de Medellín.

Distribución proyectada de la adición

Contrato / Entidad	Presupuesto por Adicionar	Tiempo de Ampliación
4600107306 Parque Explora	\$241.837.520	Junio 30 al 31 de octubre de 2026

Componentes	Productos	Valor boleta	Boletas 2026-II	Total 2026-II
Boletas de acceso libre	Boletas de acceso libre a museos Explora	Según oferta	2198	Según oferta
Boletas Experiencias ya vigentes	Boletas de Puertas abiertas Explora	Según oferta	600	Según oferta
	Comunidad Construida y/o Sostenida MAE	Según oferta	100	Según oferta
Oferta exclusiva de boletería	Explora en los barrios	Según oferta	200	Según oferta
	Cielo de mi barrio	Según oferta	60	Según oferta
	Club de astronomía para sordos	Según oferta	50	Según oferta
	Seminario - Fiesta del libro	Según oferta	20	Según oferta



202630290680

Fecha Radicado: 2026-06-12 17:28:00



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	Formación de formadores (SINEFAC)	Según oferta	30	Según oferta
	Ruta de colegios	Según oferta	35	Según oferta
	Talleres con grupos artísticos	Según oferta	25	Según oferta
Total, Boletas			3318	
Valor Total				

DOCUMENTOS REQUERIDOS

En caso de manifestar su interés en realizar la adición, se solicita enviar los siguientes documentos actualizados para continuar con el proceso de gestión:

1. Carta de manifestación de interés:

Documento suscrito por el Representante Legal de la entidad contratista, en papel membreteado institucional, mediante el cual se exprese formalmente la aceptación de la adición presupuestal y la ampliación del plazo contractual solicitada.

2. Documentos de soporte de la entidad y del Representante Legal:

- Certificado de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios e Inhabilidades expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas, de conformidad con la Ley 1801 de 2016, artículo 183.
- Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, conforme a la Ley 1918 de 2018.
- Certificado REDAM – Registro de Deudores Alimentarios Morosos, vigente

3. Propuesta económica

Detalle completo de los costos asociados a la adición presupuestal, acompañado de la oferta de boletería para su validación técnica y financiera.

4. Cambio de Representación Legal (si aplica):

Página 4 de 5



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



202630290680

Fecha Radicado: 2026-06-12 17:28:00



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En caso de presentarse modificación del Representante Legal de la entidad contratista, deberá allegarse el certificado y los documentos oficiales que acrediten la nueva representación legal vigente.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta frente a la presente solicitud, así como al envío oportuno de la documentación requerida para dar continuidad a los trámites contractuales correspondientes.

Nota: Los documentos solicitados deberán contar con una vigencia no superior a treinta (30) días calendario al momento de su presentación. En caso de requerirse actualización de alguno de ellos durante el trámite, el contratista deberá garantizar su entrega oportuna conforme a los requerimientos de la entidad.

Cordialmente,

SANTIAGO SILVA JARAMILLO
SECRETARIO DE DESPACHO

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Proyecto: Juan Camilo Tobón Z. Apoyo Admón – Contratista Secretaría de Cultura Ciudadana	Reviso: Catalina Restrepo Arcila Abogada – Apoyo Jurídico Secretaría de Cultura Ciudadana Danilo Díaz Agudelo Abogado – Contratista Secretaría de Cultura Ciudadana Luisa Fernanda Agudelo Cossio Profesional Universitario Secretaría de Cultura Ciudadana	Aprobó Natalia Londoño Restrepo Subsecretaría de Arte y Cultura(e) Secretaría de Cultura Ciudadana
---	--	---

Página 5 de 5